

¡A ROMPER BARRERAS!

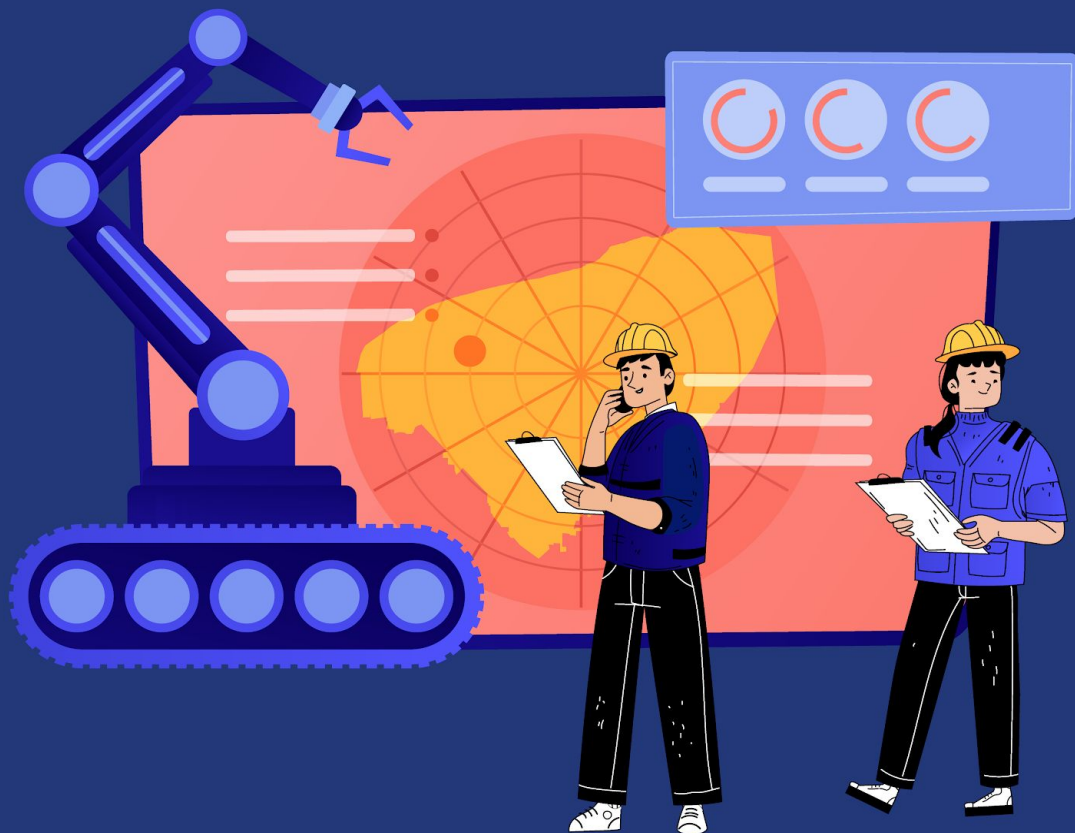
Cómo detonar la inversión en México: Caso Yucatán



México Evalúa

Programa de Regulación y Competencia.

Mayo, 2026.



MENOS BARRERAS, MÁS INVERSIÓN PARA YUCATÁN

Competitividad, inversión y crecimiento económico



1 TRÁMITES MÁS SIMPLES = MÁS EMPLEOS

Cuando abrir una empresa es más rápido y claro, llegan más inversiones y se crean nuevos empleos formales.



Más empresas



Más empleos formales



Trámites más rápidos

2 COMPETITIVIDAD SIGNIFICA MEJORES SALARIOS

Las empresas buscan estados con menos obstáculos regulatorios. Eso ayuda a atraer industrias que pagan mejores salarios y generan crecimiento económico.



Mejores salarios



Más crecimiento económico



Más bienestar para las familias

3 YUCATÁN PUEDE APROVECHAR EL NEARSHORING

Con mejor regulación y menos retrasos, Yucatán puede fortalecer sus parques industriales, logística y desarrollo local.



Mejor logística y conectividad



Más inversión industrial



Desarrollo local

DATOS QUE IMPULSAN A YUCATÁN



\$500 mil+
COSTOS POR RETRASOS

Costo de oportunidad que pueden enfrentar empresas por retrasos regulatorios.



295
BARRERAS IDENTIFICADAS

Oportunidades de mejora regulatoria en Yucatán y los municipios analizados.



20.1%
CRECIMIENTO EXPORTADOR

Crecieron las exportaciones de Yucatán en 2024.

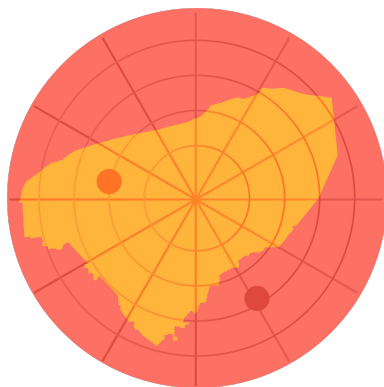


México Evalúa

¡A romper barreras!



YUCATÁN



01

Crecimiento económico (2024 - 2025):

- **Desempeño económico estimado de 0.8% del PIB en 2025**
- En 2024, su PIB representó el **1.6% del PIB nacional**.
- **PIB per cápita: 192,311 pesos** en 2024

03

Comercio exterior (2024):

- **Exportaciones: 1,819 mdd** (crecimiento del 20.1%)
- **Estados Unidos: 66.25% del total**, con \$1,205 mdd
- **Importaciones: 2,627 mdd** (crecimiento: 5.37% respecto 2023)

04

Mercado laboral (1T 2025):

- **Población Económicamente Activa: 1.24 millones.**
- Salario promedio mensual: 7,370 pesos.
- Tasa de desempleo 2025: 1.53% (18,900 desempleados)

05

Balance comercial (2024):

- Municipios destacados en ventas internacionales: **Mérida** (1,057 mdd); **Umán** (97.4 mdd); **Progreso** (64.1 mdd); **Kanasín** (61.4 mdd) y **Valladolid** (10.8 mdd)

06

IED

- **IED 2025: 108.1 mdd corrientes**
- **IED 2024: 148 mdd**
- Reinversión de utilidades (57.1 mdd); nuevas inversiones (104 mdd) y cuentas entre compañías (-30.9 mdd)



Tres datos de impacto sobre el *nearshoring* en Yucatán

01

2.71% de las unidades económicas desarrollan actividades afines al *nearshoring*, y producen 6.16% del valor agregado censal bruto de Yucatán.

02

Tres municipios producen el 79.32% del valor agregado censal bruto de Yucatán: Mérida, Valladolid y Umán.

03

Las unidades económicas **con potencial hacia el *nearshoring*** en estos tres municipios **podrían contribuir en 34.1%** al valor agregado total del estado afín al *nearshoring*.



EJERCICIO DE COSTEO

1) Trámites relevantes

Se identificaron **50 trámites relevantes** para las **20 ramas económicas** seleccionadas en el *checklist* regulatorio.

2) Cruce con el registro de trámites y servicios

El cruce resultó en identificar qué trámites existentes efectivamente coincidían con la regulación.

Adicionalmente, se agregaron nuevos trámites en el registro de trámites y servicios.

Total: **58 trámites ampliados.**

3) Decantación

Se filtraron algunos trámites no aplicables o repetidos para dar un total de **47 trámites aplicables.**

4) Costeo

Se realizó un ejercicio de costo de oportunidad, considerando **42 trámites de apertura de negocios aplicables a las 20 ramas económicas** seleccionadas en este estudio.



¿Cuál es el costo de oportunidad (COP)?

El COP de las empresas es el cálculo de cuánto dinero hubiera ganado una unidad económica al invertirlo en el banco (a renta TIIE) en vez de esperar a que los gobiernos estatal y municipal autoricen a abrir u operar.

Por ejemplo, si un trámite tarda 20 días, durante ese tiempo la empresa no está produciendo ni generando ingresos.

Ese ingreso perdido es el costo de oportunidad.

Se calculó cuánto pierde cada unidad económica por estos retrasos, usando datos reales de la economía local.



Orden de gobierno	Suma de COP promedio máximo	Suma de COP promedio mínimo
Estatal	\$360,665.78	\$27,184.84
Mérida	\$185,066.97	\$22,959.89
Valladolid	\$53,375.39	\$593.06
Gran total	\$599,108.13	\$50,737.79

Cada día de espera es un día sin producir



Resultados combinados de costo de oportunidad regulatorio

Combinación	Costo de oportunidad promedio máximo	Costo de oportunidad promedio mínimo
Estatal + Mérida	\$545,732.75	\$50,144.73
Estatal + Valladolid	\$414,041.17	\$27,777.90

Fuente: Cálculo propio con datos del Inegi y tiempos máximos y mínimos de los trámites analizados. Moneda en pesos mexicanos.



Ejercicio de costeo

**58 trámites analizados
(49 de apertura y 9 de operación)**

**Para el estado se analizaron 15 trámites
14 para apertura y 1 para operación**

Mérida

Se analizaron 31 trámites

27 trámites están relacionados con la apertura

4 trámites están relacionados con la operación

Umán

Se analizó 1 trámite*

Este trámite está relacionado con la operación

* Después de la depuración de trámites se decidió no incluir el municipio de Umán en el ejercicio, toda vez que este único trámite no cumplió con criterios de selección del ejercicio del costeo.

Valladolid

Se analizaron 11 trámites

8 trámites están relacionados con la apertura

3 trámites están relacionados con la operación



Ejemplo del Costo de Oportunidad para una empresa

Supongamos que una empresa de fabricación de componentes electrónicos quiere operar en el municipio de Mérida

1) Si no cuenta con una planta productiva

Requiere **construir su planta**. Para ello:

- Debe cumplir en promedio con **16 trámites municipales**.
 - El tiempo promedio de respuesta del municipio para estos trámites es de **9 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$10,725**
 - También debe cumplir con **14 trámites estatales**.
 - El tiempo promedio de respuesta del estado para estos trámites es de **13 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$18,200**

2) Para poder iniciar operaciones

Requiere **obtener permisos y licencias**. Para ello:

- Debe cumplir en promedio con **12 trámites municipales**.
 - El tiempo promedio de respuesta del municipio para estos trámites es de **7 días hábiles**, aunque **no se encontró suficiente información** para calcular el COP.
- También debe cumplir con **6 trámites estatales**
 - El tiempo promedio de respuesta del estado para estos trámites es de **11 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$38,128**



Ejemplo del Costo de Oportunidad para una empresa

Supongamos que una empresa de Fabricación de Componentes Electrónicos quiere operar en el municipio de Mérida

3) Si no cuenta con un servicio de transporte

Requiere **contratar una empresa dedicada al transporte de carga general**, la cual para operar debe:

- Cumplir en promedio con **1 trámite municipal**.
 - El tiempo promedio de respuesta del municipio para estos trámites es de **7 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$16,868**.
- También cumplir con **1 trámite estatal**.
 - El tiempo promedio de respuesta del estado para estos trámites es de **10 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$22,578**.

4) Si desea subcontratar la seguridad privada

Requiere **contratar una empresa dedicada a la seguridad privada**, la cual para operar debe:

- Cumplir en promedio con **7 trámites municipales**.
 - El tiempo promedio de respuesta del municipio para estos trámites es de **4 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$917**.
- También cumplir con **3 trámites estatales**
 - El tiempo promedio de respuesta del estado para estos trámites es de **5 días hábiles**, lo que genera un **COP de \$3,525**



2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

REGULATORIO



METODOLOGÍA DE ANÁLISIS REGULATORIO

1

Definición de actividades económicas

2

Análisis regulatorio (MCPAT)

3

Identificación de trámites relacionados

Seleccionar actividades económicas

96

Actividades económicas relacionadas al *nearshoring*

Relevancia económica*

Relevancia estratégica**

Seleccionar municipios participantes

3

Municipios
Mérida
Umán
Valladolid

Concentración industrial***

*La relevancia económica se basa en 7 criterios: Unidades económicas, Trabajadores ocupados, Inversión total, Producción bruta total, Tasa promedio de rentabilidad, Personal remunerado y Valor agregado censal bruto (Fuente: Censos Económicos, INEGI). | **La relevancia estratégica se basa en 5 criterios: Índice de complejidad de actividades económicas, Índice de ventaja comparativa revelada, Cercanía a la industria, Índice de productividad relativa e Índice de comparación salarial (Fuente: Complejidad Económica de México, Economía, Gobierno de México) | *** La concentración Industrial toma en consideración el número de parques o corredores industriales de los municipios y se seleccionan con base en los 3 municipios que concentran el 85% de estos (Fuente: DNUE, INEGI)



México Evalúa

¡A romper barreras!



METODOLOGÍA DE ANÁLISIS REGULATORIO

1

Definición de actividades económicas

2

Análisis regulatorio (MCPAT)

3

Identificación de trámites relacionados



Implementación del MCPAT



Objetivo: Identificar áreas de mejora en las regulaciones de los sectores prioritarios por medio del **checklist regulatorio**.

1. Obstáculos en la regulación que otorgue **derechos exclusivos**.
2. **Restricción a la apertura** de nuevas empresas y la entrada de nuevos participantes.
3. **Limitaciones** a la libertad de los agentes económicos para decidir sobre el **funcionamiento** u **operación** de sus empresas.
4. **Restricciones** al **desarrollo, la innovación y la reinversión** de las empresas.
5. **Discriminación** a ciertos **agentes** económicos.
6. **Otorgamiento** de un **rol preponderante** a un grupo de agentes económicos.



METODOLOGÍA DE ANÁLISIS REGULATORIO

1

Definición de actividades económicas

2

Análisis regulatorio (MCPAT)

3

Identificación de trámites relacionados

Carga regulatoria asociada



Identificar todos los **trámites asociados a las regulaciones** relacionadas con la industria, para revisar que **se encuentren fundamentados adecuadamente** y dimensionar las **interacciones de las empresas** ante las autoridades.

1. Análisis y mapeo

Identificar **cuántos y cuáles trámites** se encuentran sustentados en la regulación.

2. Contraste en fuentes oficiales

Cotejar que el trámite se encuentre **publicado** y con **información clara** para el empresario.

3. Recomendaciones de alineación

Propuesta de **actualización** de información de los **trámites no publicados**.



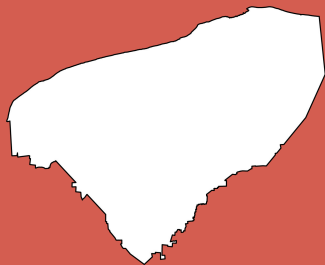
RESULTADOS DEL ANÁLISIS REGULATORIO EN YUCATÁN

En todo el análisis se encontraron **295 oportunidades de ajuste normativo** según MCPAT:

- **Calidad regulatoria (34)**: Claridad en sujetos y obligaciones como principal problema.
- **Facilidad para negocios (8)**: Libertad operativa para empresas.
- **Eficiencia gubernamental (253)**: Información sobre trámites es el desafío más recurrente.

DESTACAMOS:

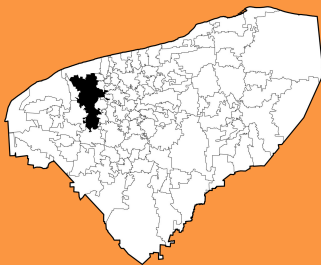
- **Atracción de inversiones**: 100% cumplimiento con T-MEC.



Estado de Yucatán

134 puntos de modificación normativa

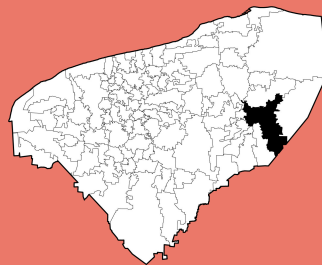
6 en calidad
5 en facilidad
123 en eficiencia



Mérida

72 puntos de modificación normativa

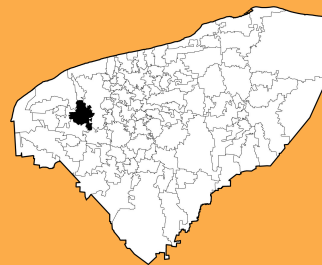
6 en calidad
1 en facilidad
65 en eficiencia



Valladolid

46 puntos de modificación normativa

13 en calidad
2 en facilidad
31 en eficiencia



Uman

43 puntos de modificación normativa

9 en calidad
34 en eficiencia

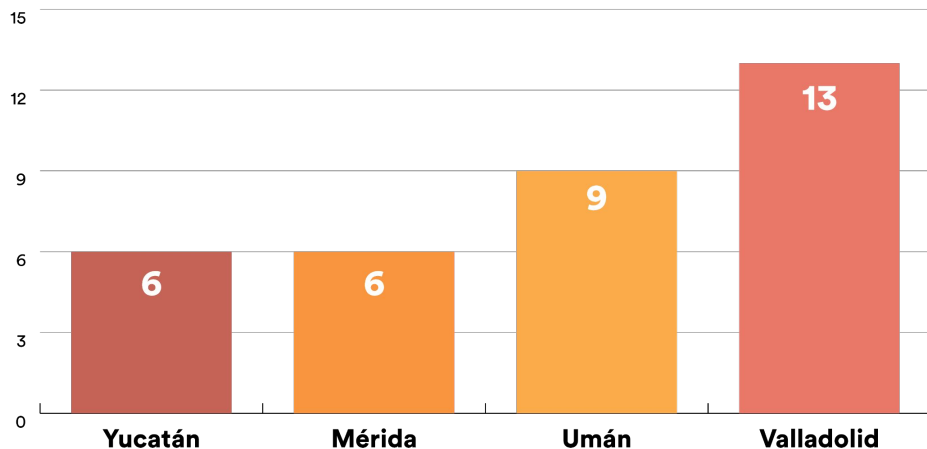


CALIDAD REGULATORIA

Elementos a mejorar identificados: 34

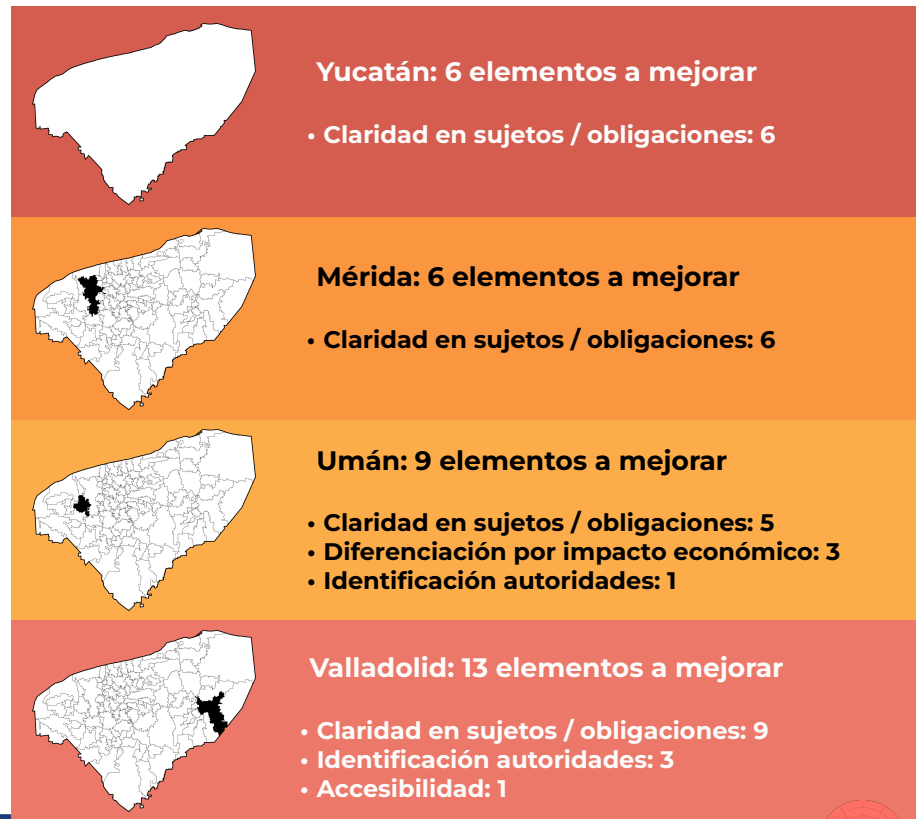
- Claridad en sujetos regulados y obligaciones: **26**
- Identificación de autoridades competentes: **4**
- Diferenciación por impacto económico: **3**
- Accesibilidad de la normativa: **1**

Total de elementos a mejorar en calidad regulatoria



Fuente: Elaboración propia, con datos a octubre de 2024.

Desglose por estado y 3 municipios

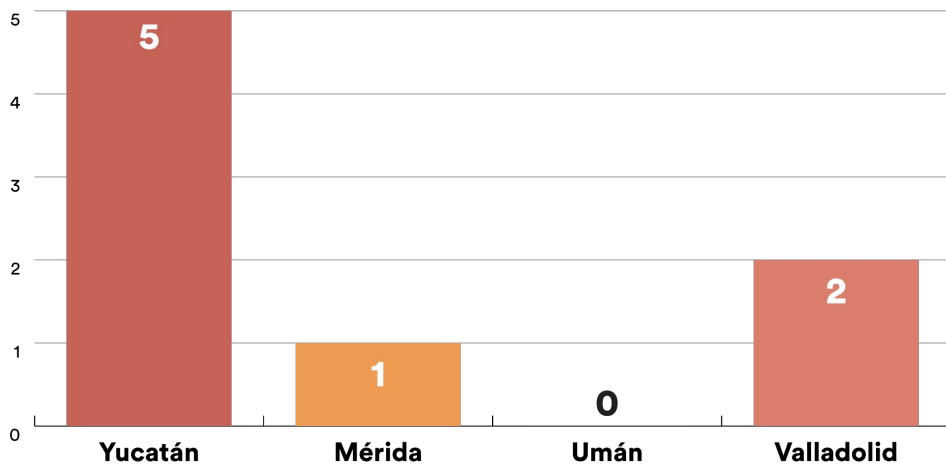


FACILIDAD PARA HACER NEGOCIOS

Elementos a mejorar identificados: 8

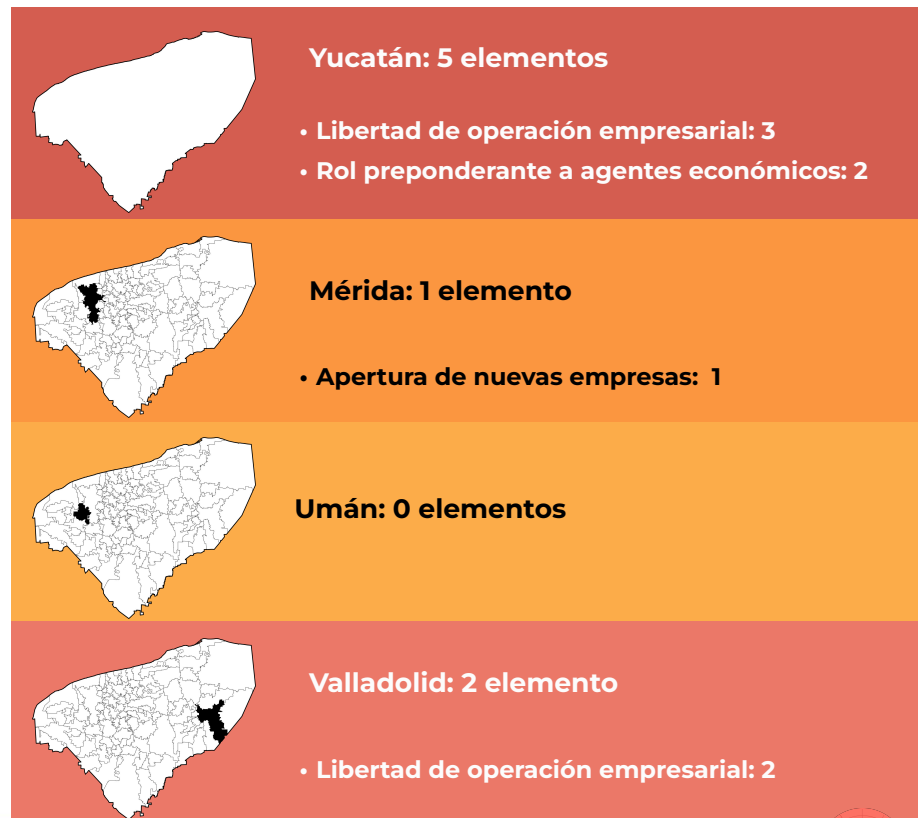
- Libertad de operación empresarial: 5
- Otorga rol preponderante a grupo de agentes económicos: 2
- Apertura de nuevas empresas: 1

Total de elementos a mejorar en facilidad para hacer negocios



Fuente: Elaboración propia, con datos a octubre de 2024.

Desglose por estado y 3 municipios



ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Propósito:

Garantizar que las regulaciones no contravengan lo establecido en el T-MEC.

Resultados del estudio:

100% de alineación con acuerdos internacionales, como el T-MEC.

Implicación:

El marco regulatorio vigente en **Yucatán** está totalmente enfocado en atraer la inversión extranjera.

Cumplimiento con el T-MEC:

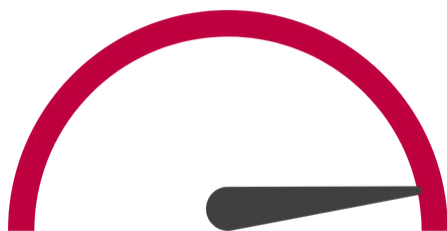
No se generan conflictos con los compromisos adquiridos en el tratado.



EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

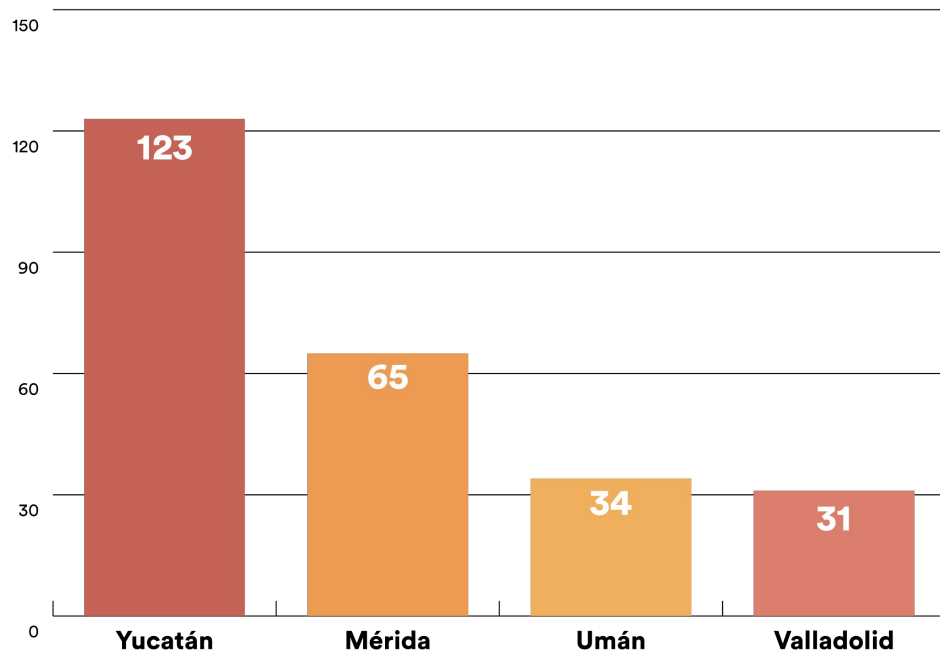
Elementos a mejorar Identificados:

253



- Criterios de resolución: **35**
- Medios de presentación: **36**
- Motivo, justificación u objetivo: **1**
- Pago de derechos: **39**
- Procesos administrativos: **38**
- Requisitos ambiguos: **4**
- Requisitos necesarios: **25**
- Tiempos máximos de resolución: **33**
- Unidad administrativa responsable: **12**
- Vigencia del trámite: **30**

Total de elementos a mejorar en eficiencia gubernamental



Fuente: Elaboración propia, con datos a octubre de 2024.



TRÁMITES FANTASMA: BARRERAS INVISIBLES PARA INVERTIR

Cuando la regulación y los trámites no coinciden



**FALTA DE ALINEACIÓN
GENERA INCERTIDUMBRE
Y COSTOS PARA LAS EMPRESAS**



1 TRÁMITES SIN SUSTENTO LEGAL

CATÁLOGO DE
TRÁMITES

Algunos trámites aparecen
en los catálogos oficiales,
pero no están respaldados
claramente por leyes o
reglamentos.



**SIN FUNDAMENTO
LEGAL CLARO**

2 REGULACIONES POCO CLARAS



Existen leyes y reglamentos
que imponen obligaciones,
pero no explican qué
trámite debe realizarse
para cumplirlas.



**OBLIGACIONES SIN TRÁMITE
CLARO PARA CUMPLIRLAS**

3 MÁS COSTOS Y MENOS COMPETITIVIDAD

La falta de claridad genera retrasos,
discrecionalidad y costos adicionales
para las empresas que quieren invertir.



**MÁS RETRASOS, MÁS COSTOS,
MENOS INVERSIÓN**

**DATOS
CLAVE**

50

TRÁMITES
identificados inicialmente
en el análisis regulatorio.



58

TRÁMITES
tras detectar inconsistencias
entre regulación y catálogos
oficiales.



47

TRÁMITES
válidos después del
proceso de depuración.



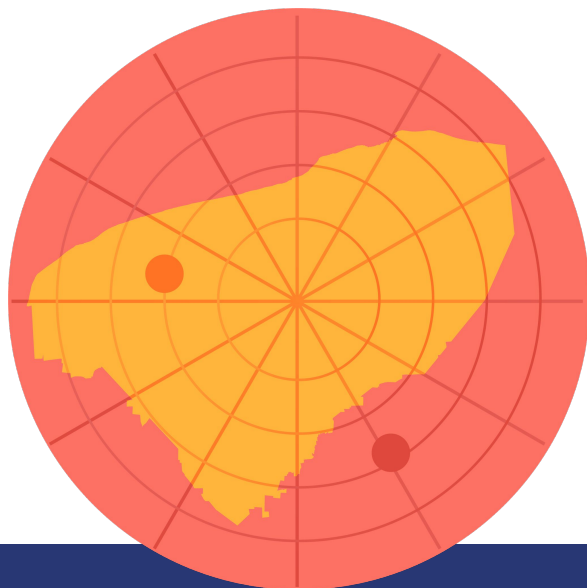
ESTA FALTA DE ALINEACIÓN REGULATORIA **AFECTA LA CERTEZA JURÍDICA, INCREMENTA COSTOS Y REDUCE LA COMPETITIVIDAD** DE YUCATÁN.



México Evalúa

¡A romper barreras!





Memorando de reformas



MEMORANDO DE REFORMAS



El **memorando de reformas** es un documento que resume **los cambios sugeridos a realizarse** a una norma, reglamento, ley, estatuto o procedimiento interno.

Propuestas de reforma jurídica

Modificación total o parcial de un instrumento jurídico.

Acciones de mejora administrativa

Optimización del actual instrumento jurídico y adecuación regulatoria en el mediano plazo.

Líneas de acción

Recomendaciones y elaboración de planes de trabajo con autoridades para que adopten mejores prácticas, tanto jurídicas como operativas.



EJEMPLO 1

Ley para la Gestión Integral de los Residuos en el Estado de Yucatán

Artículo 42. Las personas físicas o morales que sean autorizadas a brindar servicios a terceros para el manejo de residuos deberán proporcionar copia certificada de la autorización correspondiente a quienes contraten sus servicios.

Problema identificado:

El requisito de que la copia de la autorización se encuentre certificada, impone un costo adicional a los particulares al requerir de los servicios de un notario para poder participar en el mercado.



Posible impacto:

Esta regulación puede llegar a aumentar los costos de operación de los particulares autorizados. En caso de que se requiera como un medio de validación, en todo caso la autoridad debería de manejar un registro público de las personas físicas autorizadas.

Se sugiere eliminar el requisito de la certificación de la copia de autorización.



EJEMPLO 2

Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán

Artículo 121. Derechos de preferencia. El estado y los municipios, en los términos de las leyes federales y locales correspondientes, tendrán derecho de preferencia en igualdad de condiciones para adquirir los predios comprendidos en las zonas para reserva territorial, para destinarlos preferentemente a la constitución de espacio público (...).

Problema identificado:

La regulación que otorga derechos de preferencia al estado y a los municipios para adquirir predios en zonas de reserva territorial, incluso suelo urbano vacante, tiene implicaciones mixtas.

Esto puede facilitar la creación de espacio público y asegurar la planeación urbana ordenada; sin embargo, también representa un obstáculo potencial al dinamismo del mercado inmobiliario, al imponer un procedimiento obligatorio previo a cualquier enajenación onerosa, sujeto a la decisión de autoridades estatales o municipales.



Posible impacto:

Esta condición limita la libertad de ejercicio profesional, puede derivar en discriminación o exclusión arbitraria de profesionistas no afiliados, y otorga poder excesivo a los colegios sin mecanismos de control público sobre su actuación.

Por esto, se propone derogar.



PROPUESTAS DE MEJORA PARA YUCATÁN

Memorando de reformas:

1. FACULTADES EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL PARA LA REFORMA JURÍDICA

Diagnóstico

- **Mitigar 295 obstáculos regulatorios** identificados en el Checklist Regulatorio
- **Priorizar regulaciones sustantivas** (impacto en *nearshoring*) y **complementarias** (sectores logísticos/tecnológicos)
- **Implementación coordinada** entre gobierno estatal y municipios clave

Escenarios de mejora

- **Reformas jurídicas:** Actualización de 12 normas estatales y 15 municipales
- **Mejora administrativa:** Optimización regulatoria
- **Límites de acción:** Coordinación estatal y municipal.
- **Metodología:** Enfoque 'dice y debe decir' para corregir deficiencias.

Resultados esperados

- **27 regulaciones prioritarias a reformar**
- Tabla con regulaciones, obstáculos y acciones propuestas.



PROPUESTAS DE MEJORA PARA YUCATÁN

Memorando de reformas:

2. MEDIDAS DE CLARIDAD REGULATORIA

Diagnóstico

- 70% de 27 regulaciones analizadas (19/27) carecen de claridad en sujetos regulados.
- 76% de obstáculos en calidad regulatoria (26/34) relacionados con esta deficiencia.

Escenarios de mejora

- **Estructura recomendada para reglamentos municipales, incluyendo capítulos sobre:**
 - Disposiciones generales
 - Sujetos obligados
 - Autoridades competentes
 - Atribuciones de las autoridades
 - Procedimientos administrativos

Resultados esperados

- Reducción de incertidumbre jurídica.
- Mejora en la aplicación normativa.
- Fortalecimiento de la confianza en las instituciones.



PROPUESTAS DE MEJORA PARA YUCATÁN

Memorando de reformas:

Nuestro objetivo es que las autoridades cuenten con una ruta crítica para:

Fortalecer la claridad regulatoria

- A partir de un estándar en la redacción de los reglamentos.
- En este punto, es esencial la identificación expresa de los sujetos obligados y sus responsabilidades.

Simplificar y agilizar trámites

- Sobre todo en las etapas críticas del ciclo de vida de los negocios.
- Adaptar procesos de mejora al manejo de esquemas de ventanilla única de preferencia digital.

Implementar la reingeniería de procesos en las dependencias clave

- Orden estatal y municipal
- Estandarizar requerimientos.
- Reducir plazos lo más posible. Eliminar pasos innecesarios y requisitos duplicados.



Consulta nuestro análisis



México Evalúa

